

181288
R. Dir.749/3.954
AA/ir

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA “COMPRA DE UNA GRÚA MÓVIL PARA ATENDER LAS OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA DE BUQUES PARAGUAYOS Y DE CABOTAJE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO”. APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARTE I.

Montevideo, 14 de noviembre 2018.

VISTO:

La necesidad de realizar un llamado a Licitación Pública para la “Compra de una grúa móvil para atender las operaciones de carga y descarga de buques paraguayos y de cabotaje en el Puerto de Montevideo”.

RESULTANDO:

- I. Que el pliego fue remitido por la División Electromecánica.
- II. Que la Comisión de Pliegos efectuó ajustes al pliego original.

CONSIDERANDO:

Que se comparten los ajustes realizados por la citada Comisión.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en Sesión 3.954, celebrada en el día de la fecha,

RESUELVE:

Aprobar el pliego de condiciones particulares Parte I para el llamado a Licitación Pública para la “Compra de una grúa móvil para atender las operaciones de carga y descarga de buques paraguayos y de cabotaje en el Puerto de Montevideo”.

Cursar a sus efectos a la División Recursos Materiales y Servicios.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.